



Montevideo, 10 JUN 2014

Orden del Día
Asunto Incluido
Sesión Consejo N° 33
Ac 33 / 7 / 14 y af.

VISTO: La resolución adoptada por el Consejo en Sesión N° 29 de fecha 23/5/2014, relativa a la designación de cargos de Ayudantes Adscriptos en todos los Departamentos del país en el presente año lectivo.

CONSIDERANDO: I) Que en la misma fue designado el profesor Carlos Alexandre OLIVERA VIERA en un cargo de Ayudante Adscripto con carácter suplente con una carga de 33 horas semanales en 1er. turno Extendido en el Liceo N°2 de Tacuarembó.

II) Que correspondería rectificar la resolución aludida de este Organismo, ya que se padeció error en cuanto al Liceo que desempeña funciones el docente involucrado.

ATENCIÓN: A lo anteriormente expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Rectificar en lo pertinente la resolución aprobada por el Consejo en Sesión N°29 de fecha 23/5/2014, estableciéndose que **donde dice:**

Lugar	Cédula	Nombre del Docente	Carácter	Titular del Cargo	Turno	Carga Horaria
TACUAREMBO N°2	41896561	Olivera Viera, Carlos Alexander	Suplente	Acevedo D'Alessandro, Elena	1E	33 horas

debe decir:

Lugar	Cédula	Nombre del Docente	Carácter	Titular del Cargo	Turno	Carga Horaria
TREINTA y TRES N°2	41896561	Olivera Viera, Carlos Alexander	Suplente	Acevedo D'Alessandro, Elena	1E	33 horas

Librense las comunicaciones del caso, pase a División Hacienda a sus efectos.

Cumplido, archívese.-

Dra M^a Beatriz Bello
Secretaria General

Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAFFARONI
Consejera